

CUARTO CENTENARIO
DEL
DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.



JUNTA DIRECTIVA.

4.^a SECCION
DE
RELACIONES GENERALES.



La Nacion española, respondiendo á los generosos impulsos del patriotismo y á los nobles timbres de su preciara historia, intenta conmemorar, dentro del círculo en que sus esfuerzos la encierran, el cuarto Centenario del descubrimiento de América, con fiestas y solemnidades propias de suceso tan memorable y trascendental. El Gobierno de S. M., en vista de esto, haciéndose intérprete de la opinion pública, ha creído de su deber alentar los trabajos necesarios al efecto y organizarlos en la forma precisa, reconcentrando su direccion en una Junta nombrada por Real Decreto de 9 de Enero último, dividida en cuatro secciones, de las cuales es una esta, que tengo la honra de presidir, encargada en primer término, de reunir los datos referentes á la participacion que en los festejos se propongan tomar las Corporaciones, Sociedades y Centros de todas clases.

Al dar principio esta Seccion á su importante encargo, no puede ménos de recordar que la conmemoracion del gran acontecimiento ha de ser motivo para consolidar la union fraternal de España con aque-

llos pueblos que un día vivieron bajo su amparo y que hoy, independientes, caminan hácia su esplendor y progreso.

Es preciso, asimismo, no olvidar que la mayor aproximación de la antigua madre patria hácia los pueblos ibero-americanos, y de éstos la noble nación que prestó su apoyo al inmortal genovés para el descubrimiento del Nuevo Mundo, seguramente ha de ser un medio poderoso de ensanchar los límites del comercio mútuo y cimentar sobre sólidas bases toda clase de relaciones en lo porvenir.

Por estos motivos es indispensable que todos contribuyamos á que dicha conmemoración tenga en España aquella grandeza que el hecho histórico en sí mismo reviste y afiance la unión de americanos y españoles.

Así es de esperar que esa sociedad, que nunca deja de responder á todo generoso llamamiento, se disponga á celebrar dignamente el Centenario, ya preparando alguna fiesta que en esta córte le dé brillantez, ya cooperando á la solemnidad en cualquiera otra forma que estime oportuna.

Pero, como es menester para el mayor brillo del glorioso aniversario, armonizar todas las iniciativas, respetables siempre, y que los esfuerzos especiales se tengan en cuenta al precisar el orden de los festejos, la Sección ruega encarecidamente á esa sociedad que le dé noticia en plazo breve de los propósitos que haya formado respecto del trascendental asunto que nos ocupa, de los medios con que cuenta para realizarlos, y de todo, en fin, lo que al objeto concierna.

Tendrá también mucho gusto la Sección que presido, en resolver cualquier duda que acerca de las solemnidades del Centenario pueda ocurrir proporcionando á quienes lo soliciten los datos y antecedentes de que la misma disponga y sean necesarios para preparar del modo más acabado, las fiestas que con regocijo general, recordarán la historia del inmortal Cristóbal Colón y de cuantos le auxiliaron en la memorable empresa del descubrimiento de América.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 12 de Marzo de 1891.
—JOAQUÍN JOVELLAR.—Sr. Presidente del Consistorio de Juegos florales de San Sebastián.



El Consistorio, por conducto de su órgano en la prensa, envía un voto de gracias á la Junta del expresado Centenario, y estudiará el

moda de contribuir, en su modesta esfera, á tan laudables fines, correspondiendo á la atenta y honrosa invitacion que ha recibido.

El Consistorio agradece, asimismo, la que con igual motivo ha tenido á bien dirigirle el Sr. Gobernador civil de Guipúzcoa.

El Director de la EUSKAL-ERRIA hace análoga manifestacion respecto al nombramiento de que ha sido objeto, como representante en San Sebastian de la «Asociacion de Escritores y Artistas Españoles».

NEŠKA ILLA!



(AMA BATI)

Inozentzia joanik,
 Len biziko
 Pena sentitzean,
 Ziñez illtzen da neška
 Nik ditudan
 Begien aurrean.

 Baña, inozentzian,
 Mundu ontan
 Begiak ištean,
 Aingerúak Zeruan
 Esnatzeko
 Daramatenean,
 Al... orduan nešk'ura
 Ez da illtzen,
 Ez! nere ustean.

ANTONIO ARZÁC.
